

Guayaquil, 15 de marzo del 2016

Señores Accionistas
SEDAM S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de SEDAM S.A., y a la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y Estado de la Cuenta Perdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2015, documentos que reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

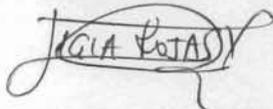
El desenvolvimiento durante el año 2015 se desarrolló bajo un ambiente comercial normal, cuyo resultado obtenido lo permite calificar como un regulador periodo.

Durante el año 2015 se ha dado total cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y en el área administrativa se mantuvo igual estructura sin ningún problema laboral o judicial.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, las Cuentas y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merecerán vuestra aprobación.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,



Ligia del Rocio Rojas Vallejos
GERENTE GENERAL